



PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. PATRICIA RUEDA PERELLÓ, DÑA. PATRICIA DE LAS HERAS FERNÁNDEZ, DÑA. CRISTINA ALICIA ESTEBAN CALONJE, D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, D. RUBÉN DARÍO VEGA ARIAS y D. TOMÁS FERNÁNDEZ RÍOS en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 1 de febrero, el Ayuntamiento de Barcelona, presentó la aprobación inicial de una modificación del Plan urbanístico PEUAT¹ (Plan Especial Urbanístico de Alojamientos Turísticos). Uno de los objetivos de este Plan es el crecimiento cero de las viviendas turísticas en Barcelona².

¹ <https://bop.diba.cat/anuncio/2989459/aprovacio-inicial-del-pla-especial-urbanistic-per-a-la-regulacio-dels-establiments-d-al·lotjament-turistic-albergs-de-joventut-habitatges-d-us-turistic-llars-compartides-i-residencies-col·lectives-docents-d-al·lotjament-temporal-ajuntament-de-barcelona>

² <https://bop.diba.cat/anuncio/2989459/aprovacio-inicial-del-pla-especial-urbanistic-per-a-la-regulacio-dels-establiments-d-al·lotjament-turistic-albergs-de-joventut-habitatges-d-us-turistic-llars-compartides-i-residencies-col·lectives-docents-d-al·lotjament-temporal-ajuntament-de-barcelona>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Entre otras cuestiones, la modificación incluye la prohibición de alquileres de habitaciones por plazos inferiores a un mes, aunque la voluntad del ayuntamiento es prohibir este tipo de alquileres. Según publicó el diario El País, en su edición de 29 de enero de 2021³, la teniente de alcalde en Barcelona, Janet Sanz, explicó que *“las prohibimos para evitar saturación de la oferta, garantizar la función social de la vivienda, evitar molestias a los vecinos, proteger los tejidos vecinales y no permitir prácticas mafiosas”*, recordando que existen en esa ciudad 154.000 camas turísticas y que es una *“oferta más que suficiente para las visitas que recibe la ciudad”*.

Fruto de este plan, en el distrito de Ciutat Vella, han desaparecido numerosos alojamientos turísticos, debido a que han cerrado muchos establecimientos y la regulación actual no les permite volver a abrir.

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Qué valoración hace el Gobierno de estas medidas?
2. ¿Qué impacto considera el Gobierno que tendrá este tipo de medidas en el turismo y en la recuperación del sector?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de febrero de 2021.

³ <https://elpais.com/espana/catalunya/2021-01-29/barcelona-quiere-prohibir-el-alquiler-de-habitaciones-a-turistas-en-toda-la-ciudad.html>

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Dña. Patricia Rueda Perelló

Diputada GPVOX

D. Rubén Darío Vega Arias

Diputado GPVOX

D. José María Figaredo Álvarez-Sala

Diputado GPVOX

Dña. Patricia de las Heras Fernández

Diputada GPVOX

D. Tomás Fernández Ríos

Diputado GPVOX

Dña. Cristina Alicia Esteban Calonje

Diputada GPVOX

VºBº

Dña. Macarena Olona Choclán

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 93812 25/02/2021 13:10

EXP_2021_002401



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Portavoz Adjunta GPVOX

C.DIP 93812 25/02/2021 13:10

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

EXP_2021_002401